de las tres de las arcas reales de las ren
tas y servicios de este reynado para que se
guarde la solenidad en las entradas y
salidas de ellas al señor Jurado Juan de Landa
por tiempo de un año que corre para lo que
toca a millones desde primero de otubre del pa
sado de sesenta y uno — y para alcabalas
y demas servicios desde primero de este presente
mes y año dando fianzas a satisfacion de esta
ciudad dentro de un mes en que an de estar
aprovadas por la justicia de ella y de esta ayun
tamiento y dando cuentas de todo lo que a estado
a su cargo dentro de otros dos meses mas que se
da de termino para ellas que se entendera
hasta primero de abril de este año y para que en
este tiempo se obliguen por esta ciudad a cumplir
con estas obligaciones nombra a los señores don
Fran.co Guil y don Gerónimo Juster regidores de esta ciudad
para que antequien tocare pidan todo lo que
a cuiba referido y conviniere en razon
de ello y los señores mayores de ayuntamiento ten
gan obligacion de yr dando cuenta a esta ciudad
el cumplimiento de los gravamenes y condiciones
a cuiprestas a los terminos de cada una de ellas
para que esta ciudad ponga el cobro que esta siempre presto
por su parte a poner a la real hacienda
El señor don Melchor de Rodas regidor dixo que nombra
al señor don Martin Felidas para que en justicia y apa
rezer de los abogados de esta ciudad pida se den estas
quentas asi a quien las a de dar como a quien
con comision del consejo le tocare mallas y en el
ynterin para este primer tercio de alcaba
las y millones nombra al señor Jurado Juan de Lan
da en la conformidad que por todo el año le tiene nombra
do el señor don Antonio Prieto en su voto y si para
el primer cabildo del mes de marzo que bendra
de este año no quisiere el dicho señor Juan de Landa
entregado testimonio o certificacion a los
escrivanos de ayuntamiento de aber las dado de que a esta
ciudad en el dicho cabildo de primero de marzo abriendo
la dado primero a los porteros para que biten
al cabildo para poner cobro a las dichas arcas
y este es su voto y parezer
El señor don Fran.co Berastegui regidor dixo que nombra
por rezeptor arquero por lo que toca a alcabalas
desde primero de este año hasta fin del yento
que toca a millones y demas servicios desde